

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA YAJI EL PICANTE DE TU VIDA YAJIPI CIA. LTDA. 17 DE
JULIO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes 17 de julio de 2020 a las 17H00, de conformidad con la convocatoria remitida a cada uno de los accionistas el 10 de julio de 2020, se reúnen la señorita DOMENICA CAMILA NUÑEZ HERRERA propietaria del 25% de las acciones, esto es USD. 100,00 y la Ing. MIRIAN ALEXANDRA HERRERA BENALCAZAR propietaria del de las acciones, esto es USD. 300,00 dando un total de USD. 400,00 (CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS CON 00/100) y el capital se encuentra totalmente pagado.

Por secretaria se constata el quorum y se certifica que se encuentra reunido al 100% del Capital social de la Compañía, preside la Junta la señorita Doménica Camila Núñez Herrera y actúa como secretaria de la Junta la Ing. Mirian Alexandra Herrera Benalcázar en sus calidades de presidente y Gerente General, respectivamente.

Se procede a tratar el siguiente Orden del Día, conforme a la Convocatoria:

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra la Ing. Alexandra Herrera en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de su compañía, quien da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Con respecto al segundo punto del orden del día, esto es revisión y aprobación de los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) correspondientes al ejercicio económico 2019, en donde se puede evidenciar que hasta el momento la empresa no ha podido arrancar con su objetivo comercial. Por ende, no registra ni pérdida, así como tampoco utilidad.

Terminando así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta. Una vez lista se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se aprueba en los términos que aquí constan.

En fe de todo lo cual suscriben todos los accionistas junto con el secretario que certifica.

Con lo cual se levanta la sesión a las 19h00


Ing. Alexandra Herrera B.
SOCIO SECRETARIO AD HOC


Srta. Doménica Núñez Herrera B.
SO O-PRESIDENTE AD HOC